



NOTA DE PRENSA

1 de octubre de 2019

LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA RECIBE 14 OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LA OFICINA TÉCNICA QUE DISEÑARÁ EL NUEVO DISTRITO URBANO PORTUARIO

Estudios de arquitectura, ingenierías y consultoras han presentado sus propuestas para optar al diseño del plan maestro de la zona puerto-ciudad en el Muelle de Tablada y la Avenida de las Razas

La Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) ha recibido 14 ofertas para la licitación de la contratación de una Oficina Técnica que planificará el desarrollo del nuevo distrito urbano portuario en el ámbito de la Avenida de Las Razas.

Al concurso público se han presentado Deloitte Consulting, S.L.; Ayesa Ingeniería y Arquitectura, S.A.U.; Ove Arup & Partners, S.A.U.; Territorio y Ciudad, S.L.P.; UTE Sener Ingeniería y Sistemas, S.A. y KPMG Asesores, S.L.; Junquera Arquitectos; Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.; Idom Consulting, Engineering, Architecture, S.A.U.; UTE Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, S.A. y LKS Ingeniería, S. Coop.; Batlle i Roig Arquitectura, S.L.P.; UTE Arcadis España, Design & Consultancy, S.L. y Factor(ia), Arquitectura y Urbanismo, S.L.P.; Cue Arquitectos y Abogados, S.L.; Gestión Integral del Suelo, S.L.; y Ezquiaga Arquitectura Sociedad y Territorio, S.L.

La contratación de la Oficina Técnica se realizará por procedimiento de negociado con publicidad. Este jueves, 3 de octubre, la mesa de contratación abrirá el sobre número 1 con la oferta administrativa y el 9 de octubre el segundo sobre que contiene la oferta técnica. A partir de esa fecha se iniciará el procedimiento de negociado.



De acuerdo con los pliegos publicados el pasado mes de agosto, la valoración de las propuestas la realizará una comisión formada por representantes del Gobierno central -a través de Puertos del Estado-, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Sevilla y la asociación internacional para la colaboración entre puertos y ciudades, RETE.

Oficina Técnica

Para el Puerto de Sevilla la transformación de la zona portuaria más próxima al centro deberá basarse en un nuevo modelo de relación que favorezca la convivencia puerto-ciudad y asegure la integración de la actividad portuaria en el entorno urbano. Con este objetivo, la Oficina Técnica tendrá que diseñar un plan maestro para la adaptación del Muelle de Tablada al tráfico de cruceros y la definición de una estrategia para la implantación de actividades productivas, culturales y comerciales que sirvan de atractivo para Sevilla. El ámbito de actuación comprende la margen izquierda de la dársena de Alfonso XIII, desde el Puente de las Delicias al del Centenario.

También, la Oficina Técnica debe plantear un enfoque participativo que involucre a los ciudadanos, los distintos agentes que operan en la zona portuaria y las entidades económicas y sociales comprometidas con el buen funcionamiento del puerto. Asimismo, tendrá que definir el **modelo de gestión** del espacio y, en su caso, de la colaboración público-privada para el desarrollo de este.

El diseño del nuevo distrito urbano portuario pondrá en valor el **patrimonio arquitectónico e industrial** del puerto de Sevilla, mediante la rehabilitación de los tinglados y naves utilizadas para la Exposición Iberoamericana de 1929.

Entre los requisitos exigidos para la Oficina Técnica, los pliegos recogen que se conforme un equipo de expertos en múltiples áreas de conocimiento. Para garantizar la calidad de los trabajos, el equipo del proyecto integrará profesionales en materia de ordenación y diseño urbano, arquitectura, consultoría portuaria, infraestructuras urbanas, medio ambiente, movilidad, desarrollo inmobiliario, análisis económico financiero, ámbito legal y comunicación.

El plazo máximo de los trabajos se estima en 3 años divididos en cuatro fases: la primera, para el análisis y estudio del marco de referencia; la segunda, para la elaboración del

Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Externas

comunicacion@apsevilla.com

www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla

[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)

[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertosevilla)

www.facebook.com/puertodesevilla



plan maestro; la tercera, para la redacción y tramitación de los documentos urbanísticos requeridos y, la cuarta, como fase de apoyo a la implementación de los trabajos. El presupuesto de la licitación ha ascendido a 550.000 euros (IVA excluido).



Autoridad Portuaria de Sevilla
División de Comunicación y Relaciones Externas
comunicacion@apsevilla.com
www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla
[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)
[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)
www.facebook.com/puertodesevilla